



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Facultad de Filosofía y Humanidades



Expte. 0045764/2011

VISTO:

El pedido elevado por la Directora Académica del Departamento de Geografía, solicitando la designación interina de **Beatriz Ensabella** en el cargo de Profesora Asistente con dedicación semiexclusiva, en la cátedra "*Teoría y Metodología de la investigación en Geografía*" de ese Departamento; y

CONSIDERANDO:

que se adjuntan a dicha solicitud las actas de selección de antecedentes elaboradas por la Comisión Evaluadora;

que la mencionada docente se compromete al desempeño efectivo del cargo;

Que el H. Consejo Directivo en sesión de fecha 26 de setiembre de 2011, resolvió aprobar, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1º. **DESIGNAR**, en calidad de interina, a la Lic. **Beatriz ENSABELLA**, legajo 24933, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación semiexclusiva, en la cátedra "*Teoría y Metodología de la Investigación en Geografía*" del Departamento de Geografía, **a partir del día de la fecha y hasta el 31 de Marzo de 2012** (afectando la partida vacante por licencia de la Lic. Silvia Valiente).

ARTICULO 2º. La interesada deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días, a sus efectos.

ARTICULO 3º. Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA A LOS VEINTISEIS, DIAS DEL MES DE SETIEMBRE DE DOS MIL ONCE.

RESOLUCION Nº **473**

Tgv.

Dr. LUIS SALVATICO
SECRETARIA DE COORDINACION GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

Dra. GLORIA E. EDELSTEIN
DECANA
Facultad de Filosofía y Humanidades